

**ANEXO 02 DEL MANUAL  
POLÍTICA DEL SISTEMA**

**MANUEL NOVOA CASTRO, S.L.U.** en su actividad de:

**Ejecución y mantenimiento de instalaciones de los siguientes tipos:**

- **Eléctricas de baja tensión**
- **Alumbrados, iluminaciones y balizamientos luminosos.**
- **Centros de transformación y distribución**
- **Instalaciones de telecomunicaciones tipo a y f.**

**Ejecución de instalaciones contra incendios de los siguientes equipos o sistemas:**

- **Sistemas de detección y de alarma de incendios**
- **Sistemas para el control de humos y de calor**
- **Sistemas de señalización luminiscente**
- **Alumbrado de emergencia.**

Se compromete a implementar un sistema de gestión, extensivo a toda la estructura de la organización, procesos y desarrollos, con el propósito de mejorar continuamente la eficacia y eficiencia del desempeño actuando en el marco de los siguientes principios:

- 1 Lograr el mayor grado de satisfacción de sus clientes, con los productos/servicios que ofrece.
- 2 Controlar eficazmente todos nuestros procesos, con el fin de mejorar y mantener la confianza de nuestros clientes, cumpliendo con sus necesidades y expectativas.
- 3 Implantar un proceso de mejora continua mediante la actualización periódica de nuestro Sistema de Gestión, la presente política y el desempeño del sistema de gestión.
- 4 Establecer, implementar y difundir de forma periódica objetivos concretos del sistema, coherentes con la presente política.
- 5 Reconocer la importancia de la participación, comunicación, información y formación de nuestros trabajadores, haciéndoles partícipes, comprometidos y responsables con los puntos expresados en la presente política.
- 6 Identificar, evaluar, prevenir y reducir/mejorar en la medida de nuestras posibilidades los riesgos en nuestros procesos generales, procesos ambientales, **así como de seguridad y salud de nuestros trabajadores.**
- 7 Cumplir con la legislación vigente, y en la medida de lo posible superar los requisitos en ella establecidos, siempre que ello lleve asociado un beneficio para la empresa, sus empleados, el medio ambiente y la sociedad en general.
- 8 Prevenir situaciones no deseadas, la contaminación, **así como los accidentes/incidentes en la seguridad y salud de nuestros trabajadores.**
- 9 Poner esta Política de Gestión a disposición de partes interesadas.



Dirección

Rev: Ene. 2021